

Cambios en el contexto social y económico de América Latina y la cooperación de crédito

*Floreal Gorini**

Como se dice en el temario de esta 5ª Conferencia, hay grandes transformaciones en el mundo de nuestros días, en lo económico, en lo social y político y el principal condicionador de todo este proceso de transformación es, sin duda, el progreso científico y técnico que ha sido incesante.

Los avances y las transformaciones en el plano de la economía, dieron lugar a un crecimiento sin precedentes en la concentración de las grandes empresas. En la economía de mercado, donde se desenvuelve nuestra actividad, lo típico, sobre todo a partir de mediados de la década del 60, ha sido la formación de compañías multinacionales, transnacionales y más recientemente compañías supergigantes. Estudios recientes estiman que unas 300 compañías multinacionales y transnacionales, tienen un tercio de la economía del mundo de economía de mercado. Uno de los rasgos característicos de este proceso de concentración ha sido el de forzar una nueva división del trabajo internacional; las empresas multinacionales especialmente, tratan de trasladar a algunas zonas de la periferia, industrias sucias (contaminantes) o aquellas de menor significación técnica y mayor empleo de mano de obra.

Este proceso dio lugar también a los mercados comunes y aún hoy éstos pierden la significación que tuvieron originariamente, para pasar, poco a poco, a insertarse en una nueva división del trabajo internacional.

Sin embargo, debemos admitir, que este proceso en este momento está algo detenido, o por lo menos se realiza en forma más lenta, en virtud de las distintas crisis que han tenido lugar desde fines de la década del '60. La inconvertibilidad del dólar, declarada el 15 de agosto de 1971, la crisis petrolera de 1973 y la recesión de 1974-75, han puesto en descubierto no sólo una profunda recesión cíclica que se creía superada sino que, ha mostrado también que ésta se combina con una crisis energética, de materias primas y monetarias.

Sabemos, como lo ha señalado el estudio sobre multinacionales de las Naciones Unidas, que las gigantescas compañías buscan también una división del trabajo entre sus ramas, dentro de la misma estructura de las empresas, es decir que desde su punto de vista interno persiguen una racionalización. Pero este proceso rara vez se compatibiliza con los intereses nacionales, aún de los propios países madres de estas compañías; éstas prefieren invertir donde hay mejores condiciones para sus beneficios con los consiguientes problemas económicos y sociales, como la desocupación y la competencia entre los grandes países desarrollados que generan crisis en ramas enteras de la producción.

(*) *Exposición del Gerente General del IMFC, Floreal Gorini, en la V Conferencia Internacional de la Cooperación de Ahorro y Crédito, Nueva Delhi, 16 al 20 de febrero de 1981*

El progreso técnico-científico ha traído sin duda grandes beneficios a la humanidad, pero las fallas de las estructuras económicas han generado serios problemas tales como la escasez de energía, de materias primas, y de alimentos, la contaminación ambiental y la destrucción de la naturaleza, la capacidad ociosa de empresas aún técnicamente eficientes, la desocupación, la inflación, etc. La automatización, con la incorporación de robots, que está en proceso creciente de desarrollo, amenaza paradójicamente con agravar la situación.

América Latina

Si todo esto genera problemas difíciles para los países avanzados, en el caso de los países más retrasados como es el de nuestra América Latina, todo esto llega a veces a límites de irracionalidad; gobiernos que responden a intereses minoritarios y de privilegio, ceden ante las exigencias de organismos internacionales o de empresas multinacionales, se avienen a entrar en una división del trabajo, sin encontrar reciprocidad en los países avanzados que han levantado banderas proteccionistas y así caen ramas enteras de la producción e incluso la paralización de economías regionales. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique V. Iglesias, ha escrito un trabajo titulado “América Latina en el umbral de los años ochenta” (ver “Revista de la Cepal” diciembre de 1979) donde señala que A. Latina creció mucho pero el aumentar la interdependencia se ha hecho más vulnerable y dice:

“Por otro lado, la creciente interdependencia entre las naciones del orbe -signo igualmente característico de nuestro tiempo- hace que nadie pueda escapar a los efectos de esas transformaciones, y nuestra región por cierto ha sentido su “impacto” con fuerza singular. Lo cierto es que luego de la etapa de extraordinaria prosperidad y de seguridad frente al futuro iniciada hace unos treinta años, hemos entrado en un peligroso período en el que predominan y en todos los planos, las sensaciones de inestabilidad y de angustia acerca del porvenir”, y añade: “Si, visto a la distancia, el período que va de 1950 a 1973-74 se perfila como la culminación eufórica del ciclo expansivo de la postguerra, los años siguientes acusan la interrupción de ese proceso y la apertura de un lapso de significativos ajustes -aún en desarrollo- que por su complejidad, intensidad y duración, no permiten vislumbrar aún la fisonomía de la nueva etapa que podría definirse luego de este interregno”.

Iglesias, sensatamente, como otros analistas rechaza que la causa de todo haya que encontrarla en el alza del precio del petróleo en 1973. Recuerda los trastornos monetario-financieros de fines de la década del '60, que se pusieron de manifiesto en 1971, con la declaración de Nixon. Ya entonces se diagnosticaron síntomas embrionarios de esta inflación y se cavilaba con una disminución de las tasas de crecimiento. Por ello el “trauma petrolero” no fue más que un detonante. (Hay que tener en cuenta que varios estudios demostraron que los precios del petróleo, medidos en valores reales, habían descendido casi a la mitad, entre 1950 y 1973). Fue parte de lo que ahora se da en llamar la “miopía histórica” alrededor de las materias primas y el deterioro de términos de intercambio. Eso se patentiza en las declaraciones del Presidente de la Comunidad Económica Europea Mr. Jenkins: “Durante un tiempo demasiado prolongado el mundo industrializado consideró que tenía derecho divino a abastecimientos indefinidos de energía barata. Ahora, pareceríamos estar aprendiendo de nuestros errores, aunque el proceso de aprendizaje es aún demasiado lento” (“Europe and the developing World”, discurso pronunciado el 8 de marzo de 1979 ante el Overseas Development Institute de Londres).

Es indudable que hubo un crecimiento de la economía de América Latina que se expresa en estas cifras: el producto bruto interno correspondiente al año 1960, fue de

149.105 millones de dólares y el de 1979 de 429.495 millones de U\$S. En tanto que el P.B.I. por habitante pasó para los mismos años de 739 dólares a 1270. Es decir que en el lapso de 20 años casi se triplicó el producto conjunto de la región, crecieron y se diversificaron las exportaciones y hubo mejor gestión económica.

Sin embargo, ese avance material, no logró resolver los problemas más agudos y graves de América Latina: desocupación, escasez de vivienda, inflación y especialmente la injusta distribución del ingreso.

Un estudio reciente de CEPAL que considera 6 países que representan un 70% de la población y una parte equivalente del P.B. de América Latina, señala que el ingreso por habitante aumentó en ellos 26% durante el período 1960-70. Sin embargo sólo un 10% de ese incremento benefició a quienes se encontraban por debajo de cierta línea de pobreza en 1960, en tanto que el 60% del mismo fue absorbido por el 20% más acomodado de la población.

De este modo, en términos absolutos, el 40% de la población que era pobre en 1960, hacia 1970 había conseguido elevar su ingreso por persona en sólo 20 dólares.

En 1970 alrededor de un 40% de la población de América Latina estaba afectada por la pobreza extrema (110 millones de personas) y casi la mitad de esa población podía ser considerada indigente (54 millones de personas).

Por lo tanto, es evidente que junto con acelerar el ritmo de desarrollo económico para disminuir la brecha con los países desarrollados, se hace imprescindible una mejor distribución del ingreso.

Es decir que mirado el proceso desde el punto de vista de los intereses nacionales se hace indispensable el lograr un desarrollo armónico que asegure los beneficios del progreso para todos los sectores sociales y todas las regiones que integran cada país.

Como lo plantea la CEPAL será necesario diversificar producciones, desarrollar nuevos mercados, estimular los intercambios regionales y los mercados comunes y establecer un código de conducta para las empresas transnacionales para que se adecuen a las necesidades de la región.

Para lograr esto, será necesario recurrir a un cierto planeamiento estatal, asociado en muchos casos, al movimiento cooperativo que además deberá ser apoyado por una legislación que facilite su desenvolvimiento, así como el acceso a las fuentes de financiamiento oficiales.

Pero la acción concertada en el plano regional no basta, interesa también la coyuntura de los países industriales que destinan el 40% de su exportación a los países del tercer mundo. Por eso los latinoamericanos estamos también interesados en el futuro y en un nuevo ordenamiento económico internacional, en el cual se examine el problema de los productos básicos, el financiamiento externo, el proteccionismo de los centros industriales y las relaciones con las empresas transnacionales.

Se debe tratar la reconversión del aparato productivo en función de la economía mundial y sin que ello afecte a los sectores pequeños y medianos. Estos podrán alcanzar una dimensión, equipamiento y racionalidad óptima, a través de constituir cooperativas

y desarrollando la integración de éstas para que puedan afrontar con éxito la competencia de las grandes compañías.

Si aceptamos que en la base de todo desarrollo está la educación, será ésta una de las tareas prioritarias a encarar, donde también es necesaria la participación conjunta del estado y las cooperativas.

En nuestro parecer para los años actuales y para los que se avecinan, la cuestión primordial es acompañar el rápido progreso técnico científico, con un desarrollo armónico de las naciones, en interés de las grandes masas de población y no de estrechos círculos locales vinculados al ámbito financiero internacional.

De acuerdo con esto, surge claro, que una de las vías para lograrlo es la del desarrollo de la cooperación; pensar que ello es posible no es nada utópico si tenemos en cuenta el avance que la actividad cooperativa registra en América Latina no obstante las limitaciones y dificultades que se le oponen, muchas veces desde la propia acción estatal. A título de ejemplo de este desarrollo, permítasenos dar el del movimiento cooperativo de crédito en Argentina, nuestro país. En 1977 habría 432 cooperativas de crédito y 8 bancos cooperativos, que en total tenían 460 casas, donde atendían 460.000 asociados y el capital total era, de 38 millones de dólares, reunían depósitos por 320 millones de dólares y una cartera de préstamos de 325 millones de igual moneda. En conjunto representaban el 5,5% de la actividad financiera total.

Tres años después, setiembre de 1980, cumplido el proceso de transformación de la mayor parte de las cooperativas de crédito en bancos cooperativos, tenemos 81 bancos cooperativos y 97 cooperativas de crédito, que operan en 825 casas, donde atienden 520.000 asociados, disponen de un capital de 427 millones de dólares, reúnen depósitos por 3.418 millones de dólares y tienen una cartera de préstamos de 3.247 millones su significación en la actividad financiera del país ascendió al 8%.

Este crecimiento está siendo acompañado de una integración a nivel nacional de las distintas ramas de la cooperación, lo que constituye una buena base para impulsar y ser uno de los pilares de un desarrollo equitativo, dinámico y autónomo, que nuestros países requieren.

No obstante una de las causas que impiden un mayor desarrollo cooperativo, es la insuficiente capacidad para reunir capitales que permitan emprender empresas mayores. En este sentido, creemos que el camino está en lograr el apoyo solidario de los movimientos cooperativos de los países desarrollados, que están en condiciones por su nivel de brindar asistencia tecnológica y financiera, para los proyectos que aborden las cooperativas de nuestros países.

Creemos que uno de los objetivos de esta conferencia que ha sido planteada para encarar el desafío que las transformaciones del mundo actual presenta el sistema cooperativo, debe ser el encontrar las vías para desarrollar la integración a nivel internacional, de la cual altos exponentes se encuentran en el cooperativismo europeo, pero que aún es muy insuficiente en materia de asistencia a los países en desarrollo.

En función de nuestra doctrina los cooperadores estamos interesados según lo expresa el reciente Congreso de la ACI, en apoyar una estrategia de desarrollo para crear un nuevo Ordenamiento Económico Internacional, que dé lugar a una mayor participación social y una justa distribución de los frutos del trabajo y del progreso técnico-científico. La integración cooperativa a nivel internacional y la asistencia solidaria es una de las vías para asegurar ese objetivo, única forma para lograr un mundo justo y en paz.